A Rendam.to a cargo de la Casa y her.os
de Don xp.l Polo Clauero, Dada a fauor
de Tazuel por los ocho zientos R.s que le
tocan Pagar del d.o de dho quinto de
Presente año q cumple fin de Dize
del, su fha de dha Carta de Pago
en Murzia en Diez y ocho de Julio
Passado de este año, y Por la zuel visto
dha Carta de Pago q se otorgo Por an
te Nicolas Ybañez = Acordo que
el Mayordomo de propios Pague
los dhos ochozientos R.s y Para ello
se des Pache libranza en forma de que
tome la Razon el Contador, y Para
dho Pago Pedro Soler a Rendador del
Pozo de la nieve en treque seiszien
tos R.s q Paran en su Poder, con signa
dos Para la Paga de dho quento =

Al Cabalas Se despacho

Se bio la Petizion dada Por D.n Gines qui
ñones Alguazil y guarda ma.or de las
Alcaualas y terzias en q Pedro Susa
lazio, y el Ynforme del Contador Por el
qual consta se le deben setezientos
treinta y tres R.s y onze mar.s de un
terzio de dho salazio q cumplio en
fin de Agosto Passado de este presente
año, y Por la zuel visto = Acordo q
el thesorero de Alcaualas Pa